

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.
 Cáceres, ____ de _____ de 2026
 El Funcionario,

ACTA provisional nº 103

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTA:

Dña. Ana Belén Borrachero Cortés

VOCALES:

D. Mario Estévez García
 Dña. Sonia Ventanas Canillas

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: IN000841

Dpto.: Producción Animal y Ciencia de los Alimentos

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: 6 meses desde el inicio del contrato, duración prorrogable según disponibilidad presupuestaria y, en todo caso, hasta la finalización del proyecto.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

2º.- Proponer para su contratación a:

M^a Guadalupe Sánchez Terrón

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando a la Presidenta de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:00 horas del día de la fecha.

Badajoz, a 4 de junio de 2026

La Presidenta

El Vocal-Secretario

Los Vocales

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
es4X7oDOJSKuLyyAJGIRGw==	Firmado	05/06/2026 10:12:10
Firmado Por	Firmado	04/06/2026 14:25:42
Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	04/06/2026 14:24:26
Sonia Ventanas Canillas		
Mario Estévez García		
Observaciones	Página	1/2
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/es4X7oDOJSKuLyyAJGIRGw==	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	



**APLICACIÓN BAREMO
PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR**

**PLAZA CLAVE Nº DPCI In000841
ANEXO AL ACTA Nº 103**

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total
Mª Guadalupe Sánchez Terrón	4,83	1,75	5,00	1,20	0,00	1,20	13,98	2,10	5,20	0,00	1,10	0,00	0,00	0,00	22,20	0,60	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	29,60	17,76	0,00	0,00	19,86

LA PRESIDENTA

EL VOCAL - SECRETARIO

LOS VOCALES

Código Seguro De Verificación	es4X7oDOJSKuLyyAJGIRGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	05/06/2026 10:12:10
	Sonia Ventanas Canillas	Firmado	04/06/2026 14:25:42
	Mario Estévez García	Firmado	04/06/2026 14:24:26
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/es4X7oDOJSKuLyyAJGIRGw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

